



SUPREME JUDICIAL COURT
BOSTON, MASSACHUSETTS 02108

Address 1
Address 2
Address 3

28 de febrero, 2019

Estimado(a)

Soy juez del Tribunal Supremo de Justicia, el tribunal de mayor rango en Massachusetts. Escribo para decirle que el tribunal ha desestimado cierta(s) condena(s) (*convictions*) u otra(s) disposicion(es) que había contra usted, y que también ha desestimado las acusaciones incluidas. Las condenas desestimadas aparecen en la(s) página(s) anexa(s), organizadas por tribunal, número del caso, y por número y descripción de la acusación.

¿Por qué el tribunal ha desestimado estas condenas?

La química Sonja Farak cometió una grave falta de conducta profesional al realizar su trabajo en un laboratorio de drogas del estado. El caso de usted incluye una o más condenas de drogas que fueron afectadas por la Sra. Farak. El tribunal ya ha desestimado esta(s) condena(s). Esta desestimación es definitiva y permanente, lo cual quiere decir que usted no puede ser procesado(a) de nuevo por cualquier acusación que haya sido desestimada.

¿Qué sucederá ahora?

Su historial de antecedentes penales (*criminal record*) ha sido actualizado para eliminar la(s) condena(s). La eliminación de una condena puede traerle importantes ventajas en cuanto al empleo, vivienda, inmigración, etc.

Sin embargo, no se ha cerrado, o sea, “sellado”, el acceso a su historial de antecedentes penales. Para más información de cómo sellar su historial, vea www.masslegalhelp.org/cori.

Además, puede haber otras acusaciones dentro del mismo caso que no fueron desestimadas y que siguen en su historial. Para averiguar si es posible eliminar estas condenas también, consulte a un abogado.

Usted a lo mejor pagó dinero debido a estas condenas, como por ejemplo en forma de multas, costos judiciales, costos de probatoria o de restitución. Consulte a un abogado para ver si tiene derecho a que le devuelvan alguna cantidad de dinero.

Para cualquier pregunta sobre esta carta, incluido cómo conseguir la ayuda de un abogado, póngase en contacto con el Committee for Public Counsel Services (Comité de Servicios de Defensores Públicos), la agencia estatal de defensores públicos, llamando a la Línea de Información sobre los Casos del Laboratorio de Drogas al **888-999-2881**, o visitando su sitio web: www.publiccounsel.net/dlclu. También puede encontrar información en el sitio web del tribunal: www.mass.gov/courts/druglab.

Atentamente,

Frank M. Gaziano
Juez Asociado